

MARBELLA: 5 de abril de 2017 REFERENCIA: MRQZ/MDRL ASUNTO: Traslado acuerdo Junta de Personal	
ATT. D. JOSÉ BERNAL GUTIÉRREZ ALCALDE PRESIDENTE Y CONCEJAL DE RR.HH. EXCMO. AYUNTAMIENTO MARBELLA	

La Junta de Personal, en sesión ordinaria, celebrada el día 4 de abril de 2017, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

## "7. PROPUESTA QUE PRESENTA CSIF RELATIVA A COMUNICACIÓN A TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS CORPORACIÓN MUNICIPAL ACUERDOS JUNTA DE PERSONAL

Se da cuenta de escrito con el siguiente tenor literal:

Con el fin de garantizar que todos los grupos políticos que conforman la Corporación Municipal tengan conocimiento de la situación del personal funcionario, esta sección sindical propone dar traslado a éstos de cada uno de los acuerdos adoptados por la Junta de Personal.

Y la Junta de Personal, <u>acuerda</u> por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes:

## Aprobar la Propuesta anteriormente transcrita.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos, salvo los términos que resulten de la aprobación de la presente acta en la siguiente sesión que se celebre.

EL VICE-SECRETARIO DE LA JUNTA DE PERSONAL,

Fdo.: Manuel del Río León

